

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 10/02/2026 - 16:43:52
Recibo No. 12441338, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PQX0308D34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: HAV PLASTIC SURGERY S.A.S.
Sigla: No Reportó
Nit: 901539512-2
Domicilio principal: Floridablanca

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-605227-16
Fecha de matrícula: 11 de Noviembre de 2021
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: KILOMETRO 2 - 176 ANILLO VIAL NATURA
ECOPARQUE EMPRESARIAL LOCAL 15 PISO 1 TORRE 1
Municipio: Floridablanca - Santander
Correo electrónico: contabilidad@havplasticsurgery.com
Teléfono comercial 1: 3158331529
Teléfono comercial 2: 3160108291
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: KILOMETRO 2 - 176 ANILLO VIAL NATURA
ECOPARQUE EMPRESARIAL LOCAL 15 PISO 1 TORRE 1
Municipio: Floridablanca - Santander
Correo electrónico de notificación: contabilidad@havplasticsurgery.com
Teléfono para notificación 1: 3158331529
Teléfono para notificación 2: 3160108291
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica HAV PLASTIC SURGERY S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PQX0308D34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 29 de Octubre de 2021 de Asamblea Gral Accionistas de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de Noviembre de 2021, con el No 193911 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada HAV PLASTIC SURGERY S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DE FECHA 2021/10/29, CONSTA: OBJETO SOCIAL.- LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA SALUD, ESPECIALMENTE EN LA PRÁCTICA DE LA CIRUGÍA PLÁSTICA Y ESTÉTICA, PARA LO CUAL LA SOCIEDAD EN DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD PODRÁ: A) ACTUAR COMO AGENTE Y/O REPRESENTANTE ACTIVO Y PASIVO DE EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS, EN CUALQUIER CAMPO DE LA ECONOMÍA. B) ADQUIRIR U OTORGAR CONCESIONES, FRANQUICIAS O LICENCIAS PARA SER EXPLOTADAS EN RELACIÓN CON EL OBJETO SOCIAL. C) REALIZAR INVERSIONES A CUALQUIER TÍTULO EN OTRAS EMPRESAS, SUSCRIBIR ACCIONES O DERECHOS EN EMPRESAS QUE FACILITEN, CONTRIBUYAN O SE RELACIONEN CON SUS OPERACIONES. D) CREAR O COMPRAR SOCIEDADES CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE DESARROLLEN EL MISMO O SIMILAR OBJETO SOCIAL. E) CELEBRAR CONTRATOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL, (CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES U OTROS), CON FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS. F) REALIZAR INVERSIONES EN TODA CLASE DE BIENES PRODUCTORES DE RENTA Y TODOS LOS ACTOS CIVILES O COMERCIALES LÍCITOS COMPLEMENTARIOS Y/O ACCESORIOS A DICHA ACTIVIDAD. G) ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ADMINISTRAR, RECIBIR, O DAR EN ARRIENDO TODA CLASE DE BIENES Y SERVICIOS, ASÍ COMO HACER CONSTRUCCIONES Y ENAJENARLAS O DARLAS A CUALQUIER TÍTULO. H) DAR Y RECIBIR EN GARANTÍA DE OBLIGACIONES, BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO U OPCIÓN DE COMPRA BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA. I) GIRAR, ACEPTAR, ASEGURAR, ENDOSAR, DESCOTAR, COBRAR Y NEGOCIAR EN GENERAL TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y CRÉDITOS. J) CONTRATAR CRÉDITOS CON GARANTÍA DE LOS BIENES SOCIALES O SIN ELLA. K) CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES QUE REQUIERAN LOS NEGOCIOS SOCIALES CON BANCOS, ENTIDADES FINANCIERAS, COMPAÑÍAS DE SEGUROS NACIONALES O EXTRANJERAS. L) TOMAR O DAR EN MUTUO CON O SIN INTERESES M) LA SOCIEDAD PODRÁ PARTICIPAR EN LICITACIONES, CONTRATACIONES DIRECTAS Y EN GENERAL CUALQUIER PROCESO DE CONTRATACIÓN ADELANTADO POR PERSONAS JURÍDICAS Y/O NATURALES DE CUALQUIER SECTOR. Y ESTABLECERÁ LÍNEAS DE TRABAJO ASÍ: 1. LÍNEA CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA. 2. LÍNEA CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA. 3. LÍNEA CIRUGÍA DE MANO. 4. LÍNEA CIRUGÍA CRÁNEO FACIAL. 5. LÍNEA MICROCIRUGÍA Y SUPRAMICROCIRUGÍA. 6. LÍNEA CIRUGÍA ANTIAGE. 7. LÍNEA MEDICINA ESTÉTICA. 8. LÍNEA DE VENTA MEDICINA ESTÉTICA. 9. LÍNEA DE COMERCIALIZACIÓN, VENTA, PRODUCCIÓN, MAQUILA Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS MÉDICOS. 10. LÍNEA DE COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS. 11.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 10/02/2026 - 16:43:52
Recibo No. 12441338, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PQX0308D34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LÍNEA CIRUGÍA LABIO LEPORINO PALADAR HENDIDO. 12. LÍNEA CIRUGÍA PLÁSTICA PEDIÁTRICA. 13. LÍNEA CIRUGÍA PLÁSTICA ENDOSCÓPICA. 14. LÍNEA CIRUGÍA MAXILOFACIAL. 15. LÍNEA REHABILITACIÓN O TERAPIA FÍSICA. 16. LÍNEA DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS DERMATOLÓGICOS. 17. LÍNEA DERMATOLÓGICA. 18. LÍNEA DE CIRUGÍA DE CÁNCER DE MAMA. 19. LÍNEA DE CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO. 20. LÍNEA CIRUGÍA DERMATOLÓGICA. 21. BANCO DE TEJIDOS. 22. LABORATORIO MÉDICO. 23. TERAPIA FÍSICA DE MANO. 24. TERAPIA OCUPACIONAL. 25. EDUCACIÓN MEDICA CONTINUA. 26. CAPACITACIÓN MÉDICA Y LABORAL. 27. BRIGADAS DE SALUD. 28. REALIZACIÓN DE EVENTOS MÉDICOS. 29. UNIDAD DE QUEMADOS. 30. CLÍNICA Y SERVICIO AMBULATORIO DE CUIDADO DE HERIDAS. 31. CUIDADOS DE ENFERMERÍA. 32. SERVICIOS DE ENFERMERÍA. 33. SERVICIOS MÉDICOS AMBULATORIOS. 34. SERVICIO DE AMBULANCIAS. 35. TRANSPORTE DE EQUIPOS MÉDICOS Y COMERCIALIZACIÓN. 36 CUIDADOS PALIATIVOS Y CLÍNICA DEL DOLOR. 37. INTERVENCIONISMO. 38. OTORRINOLARINGOLOGÍA. 39. GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA. 40. ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA. 41. NUTRICIÓN. 42. DERMATOLOGÍA. 43. GASTROENTEROLOGÍA. 44. CIRUGÍA PLÁSTICA POS-BARIATRICA. 45. CIRUGÍA BARIATRICA. 46. OFTALMOLOGÍA. 47. PROCEDIMIENTOS NO QUIRÚRGICOS. 48. PRODUCTOR DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS. 49. SERVICIO DE VACUNACIÓN, TERAPIAS FÍSICAS DEL LENGUAJE Y RESPIRATORIAS. 50. ODONTOLOGÍA GENERAL. 51. ODONTOLOGÍA ESTÉTICA DENTAL. 52. ODONTOLOGÍA REHABILITACIÓN ORAL. 53. ODONTOLOGÍA IMPLANTES. 54. ODONTOLOGÍA ENDODONCIA. 55. ODONTOLOGÍA PERIODONCIA. 56. ODONTOLOGÍA ORTODONCIA. 57. ODONTOLOGÍA CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL. 58. LABORATORIO PRÓTESIS DENTAL. 59. COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS. 60. CIRUGÍA PLÁSTICA OFTALMOLÓGICA. 61. COMERCIALIZACIÓN ODONTO-PEDIATRA. 62. COMERCIALIZACIÓN IMAGENOLÓGICA Y RADIOLÓGICA, MÉDICA Y ODONTOLÓGICA. 63. CIRUGÍA ORTOGNATICA. 64. CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA DE MAMA. 65. CIRUGÍA PLÁSTICA ONCOLÓGICA. 66. MEDICINA HIPERBÁRICA. 67. CÁMARAS HIPERBÁRICAS. 68. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INSTRUMENTAL MÉDICO, ODONTOLÓGICO, QUIRÚRGICO Y RADIOLÓGICO. 69. COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO HOSPITALARIO (CAMAS, CAMILLAS, MESAS DE MAYO ETC.). 70. CONTRATACIÓN Y MANEJO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS Y MEDICO QUIRÚRGICAS. 71. MEDICINA FÍSICA Y DE REHABILITACIÓN. 72. MEDICINA DEL DEPORTE. 73. TRASPLANTES. 74. SERVICIOS DE UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS (USI), ADULTOS Y NEONATAL, RENAL, QUEMADOS. 75. CIRUGÍA PLÁSTICA PEDIÁTRICA. 76. CIRUGÍA GENERAL. 77. CIRUGÍA GÁSTRICA. 78. CIRUGÍA DE TEJIDOS BLANDOS. 79. MANEJO Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS. 80. ASESORÍA DE IMAGEN. 81. PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y NUTRICIONALES. 82. CUIDADOS POS-OPERATORIOS. 83. PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS DERMATOLÓGICOS Y ESTÉTICOS. 84. CIRUGÍA LÁSER. 85. MEDICINA BIOLÓGICA. 86. ACUPUNTURA. 87. FISIOTERAPIA. Y EN GENERAL TODOS LOS ACTOS COMPLEMENTARIOS O ACCESORIOS A DICHA ACTIVIDAD. PARA ESTOS EVENTOS LA SOCIEDAD PODRÁ ESTABLECER PUNTOS DE VENTA RELACIONADOS CON TALES ACTIVIDADES. NO OBSTANTE, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA, TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL MENCIONADO, ASÍ COMO CUALQUIER ACTIVIDAD SIMILAR, CONEXA O COMPLEMENTARIA O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR SU OBJETO SOCIAL. PARÁGRAFO.- LA SOCIEDAD NO PODRÁ CONSTITUIRSE EN FIADORA, CODEUDORA, AVALISTA O GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS, NI CAUCIONAR CON LOS BIENES SOCIALES OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 10/02/2026 - 16:43:52
Recibo No. 12441338, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PQX0308D34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SUYAS PROPIAS, SIN LA AUTORIZACIÓN PREVIA, EXPRESA Y ESCRITA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, IMPARTIDA MEDIANTE EL VOTO FAVORABLE DE LOS TITULARES DEL CIENTO POR CIENTO (100%) DE LAS ACCIONES SUSCRITAS. IGUALMENTE, LOS ACCIONISTAS NO PODRÁN GARANTIZAR CON SUS ACCIONES EN ESTA SOCIEDAD OBLIGACIONES DIFERENTES A LAS DE HAV PLASTIC SURGERY S.A.S.

CAPITAL

		* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	:	\$70.000.000,00
No. de acciones	:	7.000
Valor Nominal	:	\$10.000,00

		* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	:	\$70.000.000,00
No. de acciones	:	7.000
Valor Nominal	:	\$10.000,00

		* CAPITAL PAGADO *
Valor	:	\$70.000.000,00
No. de acciones	:	7.000
Valor Nominal	:	\$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DE FECHA 2021/10/29, CONSTA: 24. REPRESENTACIÓN LEGAL.- LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL, DESIGNADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA PERIODOS DE CINCO (5) AÑOS, SIN PERJUICIO QUE LA MISMA ASAMBLEA PUEDA REMOVERLOS LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO. EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES ESTARÁ SUJETO A LOS ESTATUTOS Y LA LEY. EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ (1) UN SUPLENTE, QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, Y TEMPORALES O ABSOLUTAS Y QUIEN EJERCERÁ LAS MISMAS FUNCIONES DESIGNADAS AL REPRESENTANTE LEGAL EN LOS PRESENTES ESTATUTOS.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DE FECHA 2021/10/29, CONSTA: SON FACULTADES Y ATRIBUCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL EJERCER TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO, Y EN ESPECIAL, LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO, JUDICIAL Y JURISDICCIONAL. 2) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 10/02/2026 - 16:43:52
Recibo No. 12441338, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PQX0308D34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y EN ESTOS ESTATUTOS. 3) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD. 4) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES OBTENIDAS. 5) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD. 6) TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA. 7) CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS, LA JUNTA DIRECTIVA O EL REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD. 8) CONVOCAR LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO O CONVENIENTE Y MANTENERLA INFORMADA DEL CURSO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. 9) CUMPLIR LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTAN LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA Y, EN PARTICULAR, SOLICITAR AUTORIZACIONES PARA CELEBRAR LOS ACTOS O CONTRATOS QUE DEBEN APROBAR PREVIAMENTE LA ASAMBLEA O JUNTA DIRECTIVA SEGÚN LO DISPONEN LAS NORMAS CORRESPONDIENTES DEL PRESENTE ESTATUTO. 10) CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. PARÁGRAFO 1º. EL REPRESENTANTE LEGAL Y SU SUPLENTE REQUERIRÁN AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA LA CELEBRACIÓN DE ACTOS O CONTRATOS CUYA CUANTÍA EXCEDA DE DIEZ MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$10.000), TENIENDO EN CUENTA LA TASA DE CAMBIO VIGENTE PARA FECHA DE CELEBRACIÓN DE DICHO CONTRATO. PARÁGRAFO 2º. EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES NO PODRÁN EL REPRESENTANTE LEGAL NI SU SUPLENTE SERVIR COMO FIADORES O CODEUDORES, ENTRE SÍ O PARA TERCEROS. PARÁGRAFO 3º. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 008 del 09 de Septiembre de 2025 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 22 de Septiembre de 2025 con el No 239698 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	HUGO ABEL AGUILAR VILLA	C.C. 80083713

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 10/02/2026 - 16:43:52
Recibo No. 12441338, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PQX0308D34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento privado del 29 de Octubre de 2021 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 11 de Noviembre de 2021 con el No 193911 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUPLENTE	CARO MORA WINDA	C.C. 52863342

REVISORES FISCALES

Por Acta No 003 del 31 de Marzo de 2023 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de Enero de 2024 con el No 218979 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	CACERES MACHADO JAIRO	C.C 91204173
REVISOR FISCAL SUPLENTE	RIVERO ROJAS SOFIA	C.C 42971663

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 2021/10/29, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2021/11/11, BAJO EL NO. 193912 DEL LIBRO 9, CONSTA: WINDA CARO MORA IDENTIFICADO CON C.C 52.863.342, EN SU CONDICION DE UNICO ACCIONISTA DECLARA SITUACION DE CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD HAV PLASTIC SURGERY S.A.S. EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO 667 DE 2018.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 10/02/2026 - 16:43:52
Recibo No. 12441338, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PQX0308D34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 8621.
Actividad secundaria Código CIIU: 8699.
Otras actividades Código CIIU: 8622.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$6.206.206.383

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 8621

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 10/02/2026 - 16:43:52
Recibo No. 12441338, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PQX0308D34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lina R.', with a horizontal line underneath.

Lina María Rodríguez Buitrago